



Sociedad Geográfica de Lima, 2011

**Organización territorial del Perú. Reformas contemporáneas.**

Omar Landeo Orozco

Reseña por Katarzyna Goluchowska

En los últimos años la Sociedad Geográfica de Lima publica trabajos relacionados con los estudios sobre el territorio peruano. Uno de ellos es la publicación del trabajo de Omar Landeo Orozco titulada Organización territorial del Perú, reformas contemporáneas, cuyo objeto, según el propio autor “se inscribe plenamente en el campo de la reflexión y de la acción de las políticas públicas de descentralización y de regionalización, iniciadas en el Perú desde los años 90 y retomada el 2000.” El autor, considera que la descentralización y la regionalización crean una oportunidad para el cambio estructural y eficiente de Estado y se pregunta “¿qué delimitación distrital, provincial y regional serían las más convenientes en el Perú contemporáneo en remplazo del antiguo modelo departamental adoptado en 1821 desde inicios de la República y que se encuentra vigente hasta nuestros días?” (p. 16). Pregunta muy pertinente ya que tenemos una gran cantidad de conflictos limítrofes cuya solución es casi imposible y si se resuelve tampoco moderniza la acción del Estado.

El libro es resultado de las reflexiones académicas del autor a los problemas prácticos que ha vivido como director nacional de demarcación territorial en la Presidencia del Consejo de Ministros y propulsor de la Ley de Demarcación y Organización Territorial (2002), Ley de Promoción para la Fusión de Municipios Distritales (2007), Directiva N° 001-2003-PCM/DNTDT “Metodología para el tratamiento de las acciones técnicas de demarcación territorial (2003), entre otros.

El autor trata la división político administrativa como una acción-herramienta para la organización de los Estados sobre sus territorios. Considera que “...las demarcaciones políticas territoriales adoptadas, además de representar una visión del Estado, la

sociedad y sus interdependencias construyen en sí mismo, una teoría compleja sobre jerarquías, divisiones y mallas territoriales.”(p. 15)

En las 300 páginas, el autor presenta su respuesta a la pregunta de investigación que estructura en cuatro partes. En primer lugar, considera que las acciones tomadas durante la historia de la ocupación del territorio hoy peruano tienen importancia actualmente. Analiza las etapas del Incanato, de la Colonia y de la República. A este análisis le dedica 58 páginas con mapas que ilustran el avance de la producción del territorio para concluir que la gran extensión del territorio Inca y la falta de una política integracionista han debilitado el imperio y han facilitado la conquista española. Luego, en la época colonial, la deconstrucción del modelo Inca basado en continuos cambios de jurisdicciones políticas, administrativas y religiosas no ha conducido a un modelo de gestión del Estado. En la República, las nuevas dimensiones del territorio y vecindades antes continuas y ahora separadas por límites administrativos nacionales han generado una nueva división administrativa que al fin del siglo XX consiste en 24 departamentos, 195 provincias y 1,833 distritos.

En la segunda parte, analiza la organización contemporánea del territorio nacional y las demarcaciones territoriales y los sistemas urbanos como base para el gobierno y la gestión del Estado. Es una parte extensa, abarca más de 80 páginas y consiste en el estudio de los diferentes aspectos que importan en la demarcación, como, lo referente a la demarcación heredada y su inadecuación en condiciones actuales, lo referente a las normas de la descentralización, lo referente a las condiciones geográficas. Con esta base crea los criterios de un marco teórico para proponer lineamientos generales para la construcción

de un modelo territorial apoyado en el Sistema de Información Geográfica llamado DEMARCATER que permite desarrollar circunscripciones distritales y provinciales.

El resultado de la aplicación del modelo se presenta en la tercera parte de su estudio, donde en 60 páginas podemos seguir junto con el autor los pormenores de la propuesta de una regionalización y el ordenamiento de las demarcaciones y los centros urbanos del Perú. Se puede apreciar varios mapas temáticos, como, espacios funcionales a nivel del distrito, espacios funcionales provinciales, delimitación de distritos y provincias y tres propuestas de modelos de nivel regional. Es muy interesante observar cómo los principales centros con vocación político-administrativa y la delimitación de sus áreas de influencia, junto con otros criterios han dado resultados coherentes en la división del país en regiones, provincias y distritos.

En la cuarta parte, el autor considera importante validar su propuesta de demarcación teórica con la realidad, realizando consultas con los actores principales tanto a nivel local, como provincial y regional. Considera que los resultados fueron satisfactorios y le han permitido sugerir nuevos enfoques y ajustes para seguir con la discusión sobre la demarcación, validando de esta manera los objetivos y la pregunta de la investigación.

La investigación presentada por Omar Landeo Orozco es de gran importancia para todos los que estudian o toman decisiones sobre el territorio nacional. El enfoque y la riqueza de los aspectos tomados en cuenta, como también los ejemplos reales, permiten agregar a cualquier discusión sobre la demarcación argumentos válidos y complejos en la búsqueda de soluciones que son tan necesarias en la realidad nacional actual.